



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA

De su interés el **Programa de Escuelas Interculturales de Frontera del MERCOSUR**, propuesta Institucional del Consejo General de Educación a realizarse a través de la Dirección Departamental de Escuelas Colón, constituyendo una experiencia educativa binacional de escuelas del Departamento Colón Entre Ríos junto a instituciones educativas del Departamento Paysandú, República Oriental del Uruguay, con el propósito de fortalecer la integración educativa, cultural y social entre comunidades fronterizas, promoviendo una formación que reconozca y valore la diversidad, la cooperación y el sentido de pertenencia regional.

AUTOR: MAURO ALEJANDRO GODEIN

COAUTORES: ARANDA, Lenico; GALLAY, Silvio Martín; LENA, Gabriela; MAIER, Jorge; ROMERO, María Elena; ROSSI, Juan Manuel; STREITENBERGER, Carolina.

BLOQUE JUNTOS POR ENTRE RÍOS



FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

La propuesta que se trae a consideración se enmarca en el modelo de “escuelas espejo”, integrado por tres instituciones primarias de cada país. Por parte de la provincia de Entre Ríos, participan la Escuela N.º 1 “Juan José Paso”, la Escuela N.º 4 “Paso Paysandú” y la Escuela N.º 56 Hipólito Yrigoyen (todas de la ciudad de Colón), las cuales desarrollarán acciones conjuntas con sus pares uruguayas, generando instancias de aprendizaje compartido y fortaleciendo el vínculo pedagógico entre ambas orillas del río Uruguay.

Entre sus objetivos generales se puede destacar la Promoción de la interculturalidad como eje transversal de la educación en la zona de frontera, impulsando el respeto, la cooperación y la integración entre las comunidades escolares, el fortalecimiento de la articulación pedagógica y cultural entre instituciones argentinas y uruguayas, fortalecimiento del trabajo colaborativo, el desarrollo de competencias comunicativas bilingües (español-portugués) que enriquezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje, la potenciación de la formación docente y el intercambio de saberes pedagógicos, a partir de experiencias compartidas y la consolidación de un modelo educativo integrador del MERCOSUR, basado en la inclusión, la equidad y el respeto por la diversidad cultural.



Para el logro de estos objetivos, los organizadores, han proyectado la implementación de intercambios presenciales y virtuales entre estudiantes y docentes, orientados a la construcción de aprendizajes compartidos, el desarrollo de proyectos pedagógicos colaborativos, vinculados con la historia, el arte, la literatura, el ambiente y la identidad regional, la organización de jornadas y encuentros binacionales para el intercambio de experiencias pedagógicas e institucionales, la elaboración de materiales didácticos conjuntos, con enfoque intercultural y en formato bilingüe, la realización de actividades comunitarias y culturales integradoras, destinadas a fortalecer los lazos entre ambas comunidades educativas, entre otras.

Esta propuesta que nos ocupa se inscribe en la política educativa del MERCOSUR, que concibe a la frontera no como un límite, sino como un espacio de encuentro, diálogo y cooperación, donde las escuelas actúan como protagonistas en la construcción de una ciudadanía regional inclusiva, democrática y solidaria.

Por lo expuesto y dada la trascendencia de la actividad para la ciudad y la región, pongo a vuestra consideración la presente Declaración de Interés.